En sesión celebrada el día 3 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a financiar sensores de glucosa para diabéticos tipo 2 insulinodependientes, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante la Comisión de Salud y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 3 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Doña Cristina lbarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto por el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en Comisión de Salud, por la que se insta al Gobierno de Navarra a la financiación de sensores de glucosa para diabéticos tipo 2 insulinodependientes:

Exposición de motivos

El sistema de monitorización de glucosa mediante sensores tipo flash se ha ido incorporando a la Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud.

Primero para población diabética entre 4 y 17 años, que se aprobó en 2018. Posteriormente para adultos con diabetes tipo 1 en 2019.

Y en noviembre de 2020 se ha aprobado para pacientes no diagnosticados de diabetes mellitus tipo 1 ni tipo 2, pero insulinodependientes, que realicen terapia intensiva con insulina y requieran realizar al menos seis punciones digitales al día.

De esta forma, estos pacientes podrán usar de forma gratuita este sistema alternativo a las tiras reactivas de glucemia.

Actualmente, el Ministerio de Sanidad está valorando la posibilidad de financiación de estos sensores a través de su inclusión en cartera básica a personas diagnosticadas de diabetes tipo 2 insulinodependientes, pero no se ha comprometido a ninguna fecha concreta.

Se está produciendo una inequidad, ya que personas con diabetes tipo 2 insulinizadas y que requieren varios pinchazos digitales al día para su control, no tienen financiados por el sistema público de salud sensores flash, que sí los tienen financiados las personas con diabetes tipo 1. Estos sensores conllevan una mejor calidad de vida, facilitan el control clínico de la diabetes, reducen las hipoglucemias y reducen las complicaciones de la enfermedad.

Los sistemas públicos de salud de toda Europa ya están financiando sensores flash para personas con diabetes tipo 2 insulinizadas y con necesidad de insulina rápida, excepto en España y Rumanía.

El Real Decreto 18/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, establece que las CCAA podrán incorporar en su cartera complementaria técnicas, tecnologías o procedimientos no contemplados en la cartera común.

Por todo ello se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Salud del Gobierno de Navarra a que en el plazo máximo de tres meses, financie los sensores flash para personas con diabetes tipo 2 insulinizadas y que necesitan insulina rápida.

Pamplona, a 29 de abril de 2021

La Parlamentaria Foral: Cristina lbarrola Guillén